



CKD'es

Certificados de
Capital de Desarrollo

La Bolsa Mexicana crea el mercado de Capital de Desarrollo como un nuevo segmento de listado en Capitales, en el que se colocarán los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDes). A través de estos nuevos instrumentos, el Mercado de Valores Mexicano impulsará proyectos de infraestructura, Empresariales y de Capital Privado.

Los “CKDes” son valores que emitirán fideicomisos, que apoyarán la canalización de recursos de inversión a sectores y actividades en crecimiento y aportarán, flexibilidad y nuevas alternativas de diversificación de portafolios a Inversionistas Institucionales y Calificados de nuestro país.

Características:

- Certificados de Capital de Desarrollo: Son títulos o valores fiduciarios destinados para el financiamiento de uno o más proyectos, o para la adquisición de una o varias empresas.
- Diseñados para impulsar proyectos:
 - Infraestructura (Carreteras, Aeropuertos, Puertos, Ferrocarriles, Agua potable, Electricidad).
 - Inmobiliarios.
 - Minería.
 - Empresariales en general.
 - Proyectos de desarrollo de tecnología.
- Adicionalmente para proyectos de capital privado.
- Rendimiento (parcial o total) vinculado a los bienes o activos subyacentes fideicomitados.
- Los rendimientos otorgados no son producto del pago de principal ni de intereses predeterminados sino del usufructo y beneficios de cada proyecto.
- Los flujos a recibir son variables e inciertos y dependen de los resultados de cada proyecto en particular.
- Se tiene un plazo determinado de vencimiento.
- Se transfiere la propiedad y titularidad de los bienes y derechos que conforman los activos relacionados al Fideicomiso.
- Se pueden fondear en su totalidad o por llamadas de Capital.



LOS CKD'es SE LISTAN EN UNA NUEVA SECCIÓN DE LISTADO EN LA BOLSA MEXICANA COMO INSTRUMENTOS DE CAPITAL...

- Esquema de financiamiento: el fideicomiso libera los recursos de acuerdo a un calendario de inversión.
- No están sujetos a una calificación crediticia (no son instrumentos de deuda).
- Deberán cumplir con los requisitos de revelación de información y las normas y estándares de Gobierno Corporativo establecidos por la CNBV, con el marco similar al que se establece para las empresas cotizadas en Bolsa, es decir, Sociedades Anónimas Bursátiles (SAB).
- Las empresas que busquen este financiamiento deberán contar con un historial de operación y demostrar la experiencia del administrador.
- Los inversionistas a través de la firma de una carta darán constancia de que conocen los riesgos de inversión y el esquema de costos.
- Se negociará bajo el mecanismo de subasta en el sistema Sentra-Capitales.
- Distribución entre más de 20 inversionistas.

EXPERIENCIA INTERNACIONAL DE REFERENCIA:

Toronto Stock Exchange.- Income Trust.
Australian Securities Exchange.- Infrastructure Funds.
London Stock Exchange.- Specialist Fund Market.

REGULACIÓN



REGULACIÓN

- Equivalencia de estructura, funciones y responsabilidades de órganos de decisión de fideicomisos a Sociedades Anónimas Bursátiles S.A.B.

Órganos del Fideicomiso
Asamblea de tenedores
Comité Técnico del Fideicomiso
Comité de Inversiones

Órganos de la SAB
Asamblea de Accionistas
Consejo de Administración
Director General y Comités

- Revelación de información:
Inicial – Prospecto: Calendario de inversiones, riesgos, elegibilidad de inversiones, etc.

Periódica

Información financiera trimestral y anual (auditada) del fideicomiso y empresa financiada conforme a normas de información financiera (NIFs), reporte anual y cuestionario de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas (CMPC).

Continua

Eventos relevantes, adquisiciones, des-inversiones, etc.

Prácticas de Gobierno Corporativo

- Protección de minorías.
- Evaluación de conflictos de interés.
- Convenios entre tenedores y administrador respecto a inversiones.

COMPARATIVO



ASAMBLEA DE TENEDORES

Actividades	Estructura y Participantes
Designar a los miembros del comité técnico.	Régimen general de LTOC.
Designar y remover al representante común.	Los tenedores podrán designar a un miembro del comité técnico con el 10% de los títulos (este podrá ser renunciante).
Sustituir al administrador.	Los tenedores con el 20% o más, podrán oponerse judicialmente a resoluciones.
Aprobación de inversiones y desinversiones que representen el 20% del valor de los activos.	En emisiones con un fideicomitente, prever en estatutos la posibilidad de designar un consejero cuando la operación del fideicomiso equivalga a 10% del capital de la empresa.
<p>En caso de desvíos significativos al plan de inversión, valorar y decidir sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vencimiento anticipado, ejecución de garantías y efectivo no invertido. • Acciones respecto a activos en funcionamiento y en su caso, una liquidación ordenada. 	

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

Supervisar la gestión del fondo.	Conformado por mínimo 5 y un máximo de 21 representantes.
Proponer a la asamblea cambios que sugiera el administrador a los parámetros de inversión.	25% de miembros independientes cuando no estén representados en el comité el 100% de los tenedores.
Establecer condiciones para exigir la devolución de recursos en caso de no realizar inversiones después de cierto tiempo.	Una persona designada por el representante común.
<p>Evaluar y proponer a la asamblea la remoción del administrador.</p> <p>Decidir sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversiones fuera del mandato (Criterios de elegibilidad) • Inversiones con potencial conflicto de interés. • Inversiones y des-inversiones de activos que contribuyan con el 5% de activos. 	Tenedores con el 10% podrán designar un miembro del comité.
Celebrar convenios para ejercer el voto de los miembros en el mismo sentido que el administrador.	



• REQUISITOS DE INFORMACIÓN

Para mayor información, consulta nuestra página:

www.bmv.com.mx

Promoción de emisoras

promocion@bmv.com.mx

Tels. + 55 52 53.42.90.37 y + 55 52 53.42.99.34



Paseo de la Reforma 255,
Col. Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06500

www.bmv.com.mx
promocion@bmv.com.mx

 [@GrupoBMV](https://twitter.com/GrupoBMV) • [@BMVMercados](https://twitter.com/BMVMercados)